mlp/mtc
S.69ª

Oficio Nº 6368

VALPARAÍSO, 5 de septiembre de 2006

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a la enmienda propuesta por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica el número 16 del artículo 97 del decreto ley Nº 830, de 1974, Código Tributario, boletín Nº 2364-05.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 28.117, de 30 de agosto de 2006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ANTONIO LEAL LABRÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados